

La Gran Huelga Minera de 1890. En los Orígenes del Movimiento Obrero en el País Vasco

Ricardo Miralles

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

Hace exactamente cien años, en mayo de 1890, Vizcaya vivió la primera experiencia de una huelga general obrera, que conmocionó a la opinión pública de la época. Aquella gran huelga inauguró lo que Unamuno calificara como «el periodo de las huelgas, de las grandes huelgas»¹ de Vizcaya, y es que, en efecto, entre 1890 y 1910 la provincia conoció cinco huelgas generales de amplia dimensión, que hicieron de ella uno de los polos de movilización obrera más importantes de toda España, y uno de los núcleos más fieles al socialismo, encarnado en el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y en la Unión General de Trabajadores (UGT)².

El objeto de este artículo es conmemorar un acontecimiento que, sin duda, fue el punto de partida de la conflictividad social contemporánea en el

¹ UNAMUNO, M: "¡Arriba la villa!", *España. Semanario de la vida nacional*, V, 231, 1919. Número dedicado a Bilbao.

² En Vizcaya se registraron 23 huelgas entre 1890 y 1893; 16 en los seis años siguientes; 47 en 1900-1903 y 39 en el bienio 1910-1911. Cfr. FUSI, J.P.: "El movimiento obrero en la historia de España", *Revista de Occidente*, 131, p. 228.

País Vasco. A lo largo del mismo he intentado estructurar, agrupándolos o subrayándolos, los temas más sobresalientes sobre los que la historiografía actual³ ha ido insistiendo, con el doble objetivo de destacar las principales características del primer movimiento obrero vasco que se organiza sobre el modelo de aquella huelga de 1890, y de resaltar, a la vez, los diferentes enfoques que ha merecido la cuestión, ofreciendo a los nuevos investigadores un temario de los aspectos más controvertidos, en los que cabe seguir insistiendo para colmar algunas dudas sobre aspectos todavía no cerrados.

Como se sabe, el proceso acelerado de crecimiento económico vizcaíno, que se produce sobre la base de la masiva extracción y exportación del mineral de hierro de las cuencas próximas a Bilbao, y de una rápida industrialización en las factorías que se instalan en una de las márgenes de la ría que forma el Nervión en los últimos catorce kilómetros de su curso, dio lugar a una espectacular concentración obrera en un área de dimensiones muy reducidas. En la zona minera de Vizcaya se formó un proletariado de aluvión, procedente en su mayoría de provincias del norte de España, que se vio sometido a unas condiciones de vida y de trabajo muy duras, notablemente peores que las de los obreros de las fábricas. Fueron precisamente los mineros los que protagonizaron las primeras huelgas de Vizcaya, ellos los que hicieron viable el arraigo del socialismo en la provincia, y ellos los que ajustaron a sus necesidades el tipo de movimiento obrero que se desarrolló hasta 1912/1914, un largo periodo de tiempo que Fusi ha llamado la «etapa militante» y Olábarri la época de «la guerra sin cuartel» del obrerismo vizcaíno. Por las expresiones utilizadas no es difícil imaginar que el tipo de conflicto social, que inevitablemente origina la relación salarial, fue de una dureza extrema⁴. Además, fue una etapa de la historia del movimiento obrero en Vizcaya muy prolongada, ya que el carácter tumultuario y violento que tuvieron aquellas relaciones patronos-obreros tardaron más de veinte años en encontrar cauces menos enconados por ambas partes. Varios factores intervinieron para que aquello fuera así, pero por encima de todos uno: el efecto de larga duración que tuvo la huelga de 1890 sobre las conciencias de una inmensa mayoría de los obreros de la época y del núcleo dirigente del movimiento obrero local. Por ello la huelga de 1890 me-

³ Vid. FUSI, J.P.: *Política Obrera en el País Vasco, 1880-1923*, Madrid, 1975; OLABARRI, I.: *Relaciones laborales en Vizcaya, 1890-1936*, Durango, 1978; TUÑÓN DE LARA, M.: *El movimiento obrero en la historia de España*, Madrid, 1972, pp. 303-370; SOLOZABAL, J.J.: *El primer nacionalismo vasco*, Madrid, 1975, pp. 127-204; LASA, E.: "Socialismo en Vizcaya: La huelga general de mayo de 1890", *Tiempo de Historia*, 7, junio 1975, pp. 14-25; GONZALEZ PORTILLA, M.: "Los orígenes de la sociedad capitalista en el País Vasco. Transformaciones económicas y sociales en Vizcaya", *Saioak*, 1, 1977, pp. 67-127; LESEDUARTE, P.: *Vida y conflictividad minera en los orígenes de la industrialización vizcaína*, Tesis de Licenciatura inédita, Deusto, 1979.

⁴ Valga de ejemplo la calificación que sobre la huelga de 1910, «la huelga de las huelgas», hizo un socialista moderado como Julián Zugazagoitia: «Fue una pelea encarnizada, una pelea de bestias».

rece un tratamiento destacado (por más que algunas otras huelgas posteriores la superaran en dureza), ya que sobre aquella victoria obrera arraigó el movimiento obrero vizcaíno primero, y vasco después. La huelga de 1890 contiene todos los elementos de las sucesivas huelgas obreras que se suceden hasta 1910 en Vizcaya, marca la dinámica dominante del movimiento obrero de la región para los próximos veinte años, y proporciona la base para la implantación de un movimiento obrero político y sindicalmente activo. La intervención destacada de los primeros militantes socialistas propiciaría, al mismo tiempo, la hegemonía del socialismo en la región. Años más tarde, Zugazagoitia sostendría esta misma idea: «Este triunfo, conseguido por los mineros en 1890, ha venido siendo la piedra angular en que descansó y continúa descansando todo el edificio de esta organización»⁵. Este argumento corrobora la idea expuesta de que para comprender la historia del movimiento obrero en Vizcaya hay que partir del origen, que no es otro que los acontecimientos de mayo de 1890.

En Vizcaya, pese a que existía una gran concentración obrera, que la prensa de Bilbao evaluaba en más de 25.000 trabajadores ocupados en las zonas minera y fabril de la provincia, no había habido hasta aquella fecha ninguna agitación obrera de importancia. Según *El Noticiero Bilbaino*, las huelgas eran un fenómeno desconocido⁶. Aunque esta apreciación no fuera completamente cierta, por el hecho de que se habían producido pequeños conflictos obreros (en 1872 los operarios de la fábrica de hierro Nuestra Señora del Carmen protagonizan una breve huelga; en 1884 hay otra de panaderos por cuestiones salariales; otra más de 100 mineros de la mina Unión en 1886, y una de canteros en 1888, en la que aparece por primera vez apoyándola la recién constituida Agrupación Socialista de Bilbao), lo cierto es que todos ellos eran excepcionales, y no sirven para desvirtuar la imagen armoniosa, incluso idílica de la situación social que nos han transmitido del periodo inmediatamente anterior en sus obras Trueba, Villabaso, o el mismo informe de 1893 de la Comisión de Reformas Sociales, que al referirse al año 1885 decía: «las huelgas constituyen un fenómeno excepcional en las costumbres de Vizcaya, circunstancia que no deja de ser digna de reflexión tratándose, como se trata, de un país eminentemente industrial»⁷. Fusi ha señalado que el clima social reinante en Vizcaya antes de 1890 era de una completa «desmovilización obrera»⁸. La provincia era «en toda la extensión de su perímetro un paraíso

⁵ ZUGAZAGOITIA, J.: "Tricomía obrera. Fábricas, minas y talleres", *El Liberal*, 20-VIII-1922.

⁶ *El Noticiero Bilbaino*, 23-IV-1890.

⁷ Informe de la Comisión de Reformas Sociales, cit. en OLABARRI, I.: *Op. cit.*, p. 396.

⁸ FUSI, J.P.: *Política obrera...*, p. 68.

terrenal, una dulce arcadía», nos dice Zugazagoitia en su novela *El Asalto*⁹. Pues bien, en una zona del perímetro de aquel paraíso se iba a producir, exactamente veinte días después de aquella pacífica consideración de *El Noticiero*, un violento estallido de descontento popular, a cuyo término adquirieron carta de naturaleza, ante los atónitos y desconcertados ojos de la opinión ciudadana y de los medios oficiales, varios fenómenos encadenados: la «cuestión social», como la llamó la prensa burguesa de la época; la constitución de un movimiento obrero relativamente estable; la hegemonía del socialismo organizado al que los patronos mineros negaron sistemáticamente su representatividad, y, sobre todo, la práctica de un tipo de presión obrera para obtener el éxito en sus reivindicaciones que rompió bruscamente con la estabilidad social tradicional. Desde aquel momento, la historia de Vizcaya daba un giro que la situaba, sin ninguna duda ya, en el ámbito del conflicto social contemporáneo por excelencia, el conflicto obrero: desde 1876 el proceso minero-industrial había creado las condiciones materiales; a partir de 1890, la estructuración de un movimiento obrero aporta una de las constantes necesarias e imprescindibles para caracterizar lo que varios autores vienen llamando últimamente la «modernización» de la sociedad.

Aquel inesperado y «violento estallido popular de descontento y malestar», como lo ha calificado Fusi¹⁰, tiene su explicación en una serie de factores: las pésimas, y casi inhumanas, condiciones de vida en que vivían los obreros mineros; la esforzada labor de propaganda y agitación que entre aquellos venían haciendo desde unos años antes los primeros dirigentes del socialismo local; las esperanzas de mejora de su situación que había suscitado en toda la clase obrera de la región la primera manifestación obrera del 1º de mayo que se iba a celebrar en Bilbao; la reacción muy hostil de los patronos mineros a la aparición de los primeros brotes de organización obrera en las minas. La combinación de todos estos factores fue la base sobre la que se originó la huelga de mayo.

Las minas de Vizcaya

Las minas de Vizcaya ocupaban una extensísima zona de su geografía provincial. Las explotaciones eran -como es sabido- a cielo abierto, de manera que las tareas de los mineros eran más similares a las de un cantero trabajando al aire libre que a la imagen que podamos tener de un minero picando a cientos de metros de profundidad en el interior de la tierra. Por esta razón el tipo

⁹ Fragmento reproducido en *El Liberal*, 5-V-1935.

¹⁰ FUSI, J.P.: "El primer socialismo vasco, 1885-1936", en *Nacionalismo y socialismo en Euskadi*, Bilbao, 1984, pp. 87-106.

de trabajo (con alguna excepción, como los barrenadores) era poco especializado, próximo al peonaje, y no era precisa una instrucción compleja para operar en aquellas minas; de ello derivó la configuración predominante de un proletariado no especializado, muy móvil, cambiante y nada concienciado en cuanto a la explotación que sufría. Estaba integrado fundamentalmente por obreros de temporada, los «temporeros», que llegaban a Vizcaya a trabajar por sueldos relativamente altos si se los compara con los de sus tierras de origen, que normalmente venían sin familia, y que marchaban de las minas en cuanto las necesidades del campo u otras circunstancias así se lo requerían. En cambio, los «fijos», como se les llamaba en la época, eran trabajadores más proclives a defender unas mejores condiciones de trabajo, de habitación, de alimentación o de educación, y de organizarse y de luchar activamente para conseguirlo; fueron ellos los que llevaron adelante las grandes huelgas.

Todo aquel aluvión proletario tuvo que alojarse en inmundos barracones (también se les llamó «cuarteles») o de pupilos en casas de capataces (una queja repetida por los mineros era la de que al acercarse a las minas en busca de trabajo había que preguntar al capataz si tenía cama para dormir, no si había un puesto de trabajo disponible) y comprar sus alimentos obligatoriamente en «cantinas» regentadas por éstos últimos. Después de la huelga minera la opinión pública se sensibilizó extremadamente hacia la dolorosa situación de hacinamiento en que vivían aquellos hombres, y de entonces arranca una importante tradición de estudios, tanto coetáneos a la época como actuales, interesados en las condiciones y calidad de vida de la clase obrera vizcaína¹¹, lo que me exime de volver sobre ello. Baste una nota de Zugaza-goitia, escrita con el vigor del propagandista, que sintetiza perfectamente lo que eran cantinas y cuarteles:

«¿Cómo había de ser fácil la vida al obrero minero? En unas, a cambio de una parte de su jornal, se le proporcionaban los comestibles adulterados, los géneros pútridos que rechazaba la ciudad; en los otros, a cambio de un petate maloliente, empiojado, y un hueco en uno de los barracones, por cuyas mal cerradas junturas se colaba de rondón el cierzo y la lluvia en invierno, se le desposeía de los últimos céntimos. Era una inicua explotación organizada por los capataces y consentida por los patronos que colocaba al obrero mi-

¹¹ Vid. GOMEZ, G.: *Cómo se vive y cómo se muere en Bilbao. Reseña demográfica de la I. Villa*, Bilbao, 1896; VILLAVASO, C.: *Memoria acerca de la condición social de los trabajadores vascongados*, Bilbao, 1897; ZABALA, F.: *Los arrabales de Bilbao*, Bilbao, 1929; GALLASTEGUI, G. y PASCUAL, D.: *La higiene en Bilbao. Memoria de los trabajos premiados en los juegos florales que se celebraron en esta Ilustre Villa en el mes de agosto de 1901*, Bilbao, 1902; ECHEVARRIA, M. y PALACIO, M.A.: *La higienización de Bilbao*, Madrid, 1894; VERGARA, E.: *Datos para la topografía médica de San Salvador del Valle*, Baracaldo, 1904.

nero en condiciones de vida inferiores a las del último irracional»¹².

Estas pésimas condiciones explican el descontento y malestar acumulados que debían de existir, y que estallaron en forma de conflicto tras la primera manifestación obrera del 1º de mayo.

El 1º de mayo y la huelga minera

Por primera vez en el mundo, y en España en particular, se convocó una manifestación obrera. El Partido Socialista Obrero Español planteó una jornada reivindicativa, cuyo objeto era exigir la reducción legal a ocho horas de trabajo diarias, y reclamar de los poderes públicos una legislación obrera protectora, en línea con lo aprobado en el Congreso Internacional Obrero de París del año anterior. A diferencia de los anarquistas, que convocaron una huelga «indefinida», los socialistas españoles dieron a la jornada un carácter absolutamente pacífico, retrasándola incluso al domingo 4 de mayo para evitar problemas derivados de la paralización laboral en un día normal, lo que no impidió que el simple anuncio de la jornada del 1º de mayo produjera «temores sin cuento» en los medios conservadores y de las clases acomodadas¹³.

En Bilbao se esperaba el 4 de mayo con una gran inquietud. Uno de los periódicos de mayor audiencia en la villa, *El Noticiero Bilbaino*, se vio en la obligación de escribir dos editoriales tratando de serenar los «intranquilos» ánimos de la población. En ambos se exhortaba a los obreros a mantener una actitud prudente, reconociéndoles en cambio la legitimidad de «ejercer un derecho respetable y respetado, el derecho de petición». El corresponsal del periódico en Ortuella reflejaba en sus comentarios a la jornada la desproporción entre lo que se preparaba y lo que -a su juicio- se presumía exageradamente:

«Según me aseguran en esa villa y aun en otras poblaciones los ánimos se muestran intranquilos con motivo de la anunciada manifestación obrera, y parece que algunos han llegado a creer que ese

¹² ZUGAZAGOITIA, J.: "Tricomía...". El cónsul británico en Bilbao, Young, informaba a su embajador, F. Clare Ford, que el de las cantinas era un sistema «bajo el cual los mineros no son solamente estafados en el gasto de sus ganancias, sino que son suministrados con provisiones de mala calidad». A su juicio, era un «abuso» que debía desaparecer. Public Record Office (PRO), Londres, Despachos Consulares del Foreign Office (FO): PRO, FO, 7022/1868.

¹³ Vid. TUÑÓN DE LARA, M.: *El movimiento obrero en la historia de España*, Madrid, 1972, pp. 345 y ss. Hay que decir, no obstante, que el traslado de fechas no era sólo por evitar conflictos, sino, sobre todo, porque el desarrollo del movimiento obrero en España era todavía escaso como para arriesgarse a una convocatoria fallida. De hecho, el Comité Nacional del PSOE aconsejó expresamente a sus secciones llevar la jornada al 4 de mayo para no «exponerse a sufrir un fracaso» por lo «relativamente escasas» que eran las organizaciones obreras en España (*El Socialista*, 11-IV-1890).

La gran huelga minera de 1890...

día los manifestantes lo van a echar todo por la tremenda y se van a comer a los niños crudos... Tal alarma, en mi concepto, no tiene razón de ser. Aquí los obreros están en sentido pacífico, y nada dispuesto por lo tanto a la violencia ni al atropello. Prueba de que esa manifestación no ha de tener el carácter alarmante que algunos suponen, es que aun cuando estaba dispuesta para el día 1 la han pospuesto hasta el domingo 4, con el fin de que no vaya a crear el público que es una huelga (sic)»¹⁴.

Pese a las notas de serenidad, se tomaron grandes precauciones ante ese día: un contingente de casi 2.000 hombres, entre Guardia Civil, Foral y fuerzas del ejército, de infantería y caballería, fueron concentrados en Bilbao, custodiando los edificios oficiales, bancos, mercados y lugares estratégicos de la ciudad y de sus accesos. Los barrios altos obreros estaban custodiados por la fuerza pública; sus accesos, controlados por fuerzas de infantería. Sin embargo, los temores que había generado tal alarde de fuerzas fueron disipándose rápidamente a medida que discurrían de la manera más pacífica todos los actos previstos por los organizadores. El mitin que dio comienzo a la jornada se celebró en la plaza de la Cantera, en pleno corazón del Bilbao obrero, a las diez de la mañana, después de que el inmenso gentío que se había concentrado acogiese con vítores y aplausos una manifestación de unos 1.000 mineros procedentes de La Arboleda que venía a sumarse al cortejo bilbaíno. Toribio Pascual y Facundo Perezagua, principales dirigentes del Comité de la Agrupación Socialista de Bilbao, pidieron «orden, cordura y sensatez». La manifestación que siguió, a cuyo frente había banderas de los Socialistas de Bilbao y de varias Sociedades de Oficio, pidiendo «ocho horas de trabajo», recorrió las calles de La Laguna, San Francisco, Hernani, puente de La Merced, Ribera, Santa María, Arenal, Estación y Gran Vía, para morir en la plaza Elíptica, donde tras entregar las peticiones obreras al Gobernador Civil, pronunciaron sendas arengas Carretero («tronando contra la burguesía») y Perezagua («contra los villanos de las minas»). Después la manifestación se disolvió y la villa recuperó la normalidad. Por la tarde estaba previsto un segundo mitin, esta vez en La Arboleda. La zona fue ampliamente controlada por guardias civiles y forales, mientras que un batallón de cazadores del ejército se instalaba en San Salvador del Valle. En el frontón de la localidad habló Perezagua ante más de 4.000 mineros: abogó por la organización de los trabajadores -por la que venía luchando desde 1886- y les anunció la inminente llegada de la «revolución social» y de la «huelga universal»¹⁵.

¹⁴ *El Noticiero Bilbaíno*, 2-V-1890.

¹⁵ Sobre los acontecimientos del día 4, véase la prensa local de los días 5 y 6 de mayo, y *El Socialista* de los días siguientes.

El 4 de mayo acabó sin incidentes, pacíficamente, como había empezado. Pero, sin duda, el 5 no era ya un día igual al anterior 3 de mayo. Algo muy importante había cambiado: por primera vez se había producido un amplísima movilización obrera; por primera vez una masa de obreros, que en un caso hipotético podía llegar a sumar 20 o 25.000 individuos en la nueva Vizcaya minero-industrial, había hecho oír su voz y reclamado sus derechos; por primera vez eran conscientes de ser una fuerza social y política muy importante, y, también por primera vez los socialistas recogían el rendimiento inicial de sus muchos esfuerzos propagandísticos.

Faltaban pocos días para que este cúmulo de factores tuviese una concreción en todas sus facetas de movilización obrera, protagonismo socialista, implicación política y temor social¹⁶. Escasamente diez días después de aquella pacífica y festiva jornada de reivindicación obrera iba a producirse en Vizcaya, si no la «huelga universal» que anunciara Perezagua, sí el primer ensayo de «huelga general» victoriosa de la clase obrera vizcaína. Para todos los implicados de una u otra forma en la misma constituyó una sorpresa tanto su estallido como las derivaciones que tomó. Pero lo cierto es que a partir del momento en que acabó ya nada sería igual en la provincia, ni tampoco en el movimiento obrero de la región.

La causa inmediata de la gran huelga minera que iba a paralizar prácticamente todos los trabajos de la zona minera y, por extensión, de la zona fabril y del mismo Bilbao, fue el despido de los cinco miembros del Comité Socialista de La Arboleda, debido a su destacada participación en la preparación de los actos del 4 de mayo. Aquella fue la chispa que hizo estallar la protesta, ya que prendió en un ambiente de descontento generalizado. El 13 de mayo, tras los despidos, unos doscientos mineros de la Compañía Orconera se declararon en huelga, yendo de mina en mina llamando a la huelga a sus compañeros, los cuales se unían a la protesta por su propia voluntad o forzados a pedradas. Poco a poco, esta labor dio como resultado, a la altura del mediodía, un total de entre 4 y 5.000 mineros en huelga. Reunidos en los montes, numerosos grupos se dirigieron a Ortuella y Gallarta, donde se les sumaron otros 2 o 3.000 obreros mineros más. Al final de la jornada del día 13 la zona minera había quedado paralizada por completo.

Entonces surgió la alarma en Bilbao ante el anuncio hecho por los huelguistas de que realizarían una imponente manifestación sobre Bilbao al día siguiente. Las autoridades civiles y militares optaron por desguarnecer la zona minera, indefendible dada la gran extensión de la misma y las escasas fuerzas

¹⁶ Este último aspecto, de temor social, queda de manifiesto en la urgencia con que la prensa de Bilbao pide una mayor presencia de guardias civiles y forales, aunque se elogiase la conducta de los obreros.

disponibles, y concentrar los efectivos en la zona fabril y en Bilbao¹⁷. El día 14 la huelga continuó en la zona minera. Algunos mineros se presentaron en sus lugares de trabajo, pero grupos de huelguistas los hostigaron a pedradas hasta que se suspendieron de nuevo todas las labores mineras. Con la paralización total en los montes, numerosos grupos de obreros empezaron a bajar por los altos de las Conchas, La Salve, Matamoros, en dirección a Ortuella, donde estaba prevista una primera reunión, a los gritos de «¡Abajo los cuarteles! ¡Viva la huelga! ¡Viva la zona minera! ¡Ocho horas de trabajo!». Otro importante grupo de más de 1.000 obreros bajó de La Arboleda hacia Ortuella, precedido por una bandera roja y gritando «¡Viva la unión obrera y abajo los cuarteles!». En el camino hacia Ortuella, algunos grupos habían levantado las vías de los ferrocarriles mineros y cortado algunos postes telefónicos: los actos de violencia serían ya constantes desde entonces. En Ortuella se habían juntado, hacia las diez de la mañana, unos 8.000 mineros, cuando de los montes todavía seguían bajando grupos. Desde Ortuella los huelguistas decidieron dirigirse hacia la zona de Desierto. Al grito, una vez más, de «¡Viva la unión minera!» y «¡Vivan los trabajadores!», se dirigieron al cruce de caminos que llevaba a Portugalete. En esa encrucijada 50 o 60 guardias civiles y forales armados se enfrentaron a la manifestación obrera, que era ya de unos 10.000 hombres. La fuerza hizo retroceder a los huelguistas, merced a una acción firme y a la ayuda de dos compañías del ejército desplazadas desde Portugalete. Muchos mineros se dispersaron, mientras las tropas tomaban las alturas de Ortuella «desplegadas en guerrilla». Según *El Noticiero Bilbaino*, el pueblo y sus alrededores «parecían el lugar de un combate». Entretanto, un grupo de unos treinta o cuarenta mineros dio la vuelta por Nocedal, burlando la vigilancia de las tropas, y se presentó en las factorías de La Vizcaya, Astilleros del Nervión y Altos Hornos, paralizando los trabajos. Según la prensa, a partir de ese momento «la huelga tomaba proporciones alarmantes»: entre las zonas minera y fabril se estimaba una paralización de unos 20.000 obreros. Afortunadamente para las autoridades, en Bilbao la tranquilidad era absoluta.

A las seis de la tarde del día 14 la autoridad militar asumía el mando de la provincia, declaraba el estado de sitio, ordenaba la detención del Comité Socialista de La Arboleda -con Facundo Alonso a la cabeza- y la de Perezagua aquella misma madrugada. La jornada terminaba, pues, con un cierto equilibrio: por un lado, con la paralización total de los trabajos, que amenazaba derivar por senderos de gran turbulencia, sin una dirección del movimiento, con

¹⁷ Esto se hizo siempre, incluso en octubre de 1934, en que, ante la imposibilidad de controlar aquella extensa zona, se la dejó en poder de los mineros hasta liquidar los focos de insurrección (Bilbao, las fábricas) que se consideraban más peligrosos.

unos objetivos que no terminaban de concretarse, y, por otro, con un control suficiente de las autoridades y con los dirigentes más señalados en la cárcel.

Nadie sabía cómo iban a evolucionar las cosas. El día 15 por la mañana todo indicaba que iba a ser desfavorablemente para los obreros. Merced a la intervención del ejército, las fábricas habían reanudado sus trabajos con plena normalidad, y en las minas, aunque continuaba el paro, nada hacía pensar que los dos días anteriores hubiera habido un estallido formidable. Aunque algunos grupos dispersos de mineros lograron llegar a Bilbao y paralizar a la fuerza algunas obras y talleres, no pudieron ni siquiera acercarse a las minas próximas a la capital custodiadas por el ejército. El Comité Socialista de La Arboleda hizo entonces público un documento desde la cárcel concretando las aspiraciones obreras: establecimiento de una jornada laboral de diez horas, eliminación de las «tareas», o trabajo a destajo, supresión de los barracones y cantinas obligatorias y readmisión de los despedidos¹⁸. Los socialistas se ponían a la cabeza de aquella explosión espontánea, dándole, de manera ordenada y sistemática, unos objetivos sobre los que negociar eventualmente. Pero lo cierto es que la iniciativa no garantizaba nada en sí misma. ¿Con quién negociar?: ese era el problema. Los patronos se negaban a cualquier cosa que no fuera una rendición incondicional de los mineros. Por todo ello la huelga estaba a punto de ser perdida por los obreros. Este era el criterio que transmitía a su gobierno el cónsul británico en Bilbao, Young, el día 17:

"No es probable que la huelga continúe por mucho tiempo más, estando los mineros sin ningún fondo de reserva que les permita continuar en esta situación, mientras la considerable presencia militar en el distrito, evitará cualquier intento de conseguir los recursos para continuar con la huelga por medio de actos ilegales y violentos"¹⁹.

En la precaria situación en que se encontraban los obreros, la intervención del general Loma, actuando de mediador en el conflicto laboral, fue providencial para inclinar el resultado de la huelga a favor de los obreros mineros y, por extensión, de la dirección dada a la misma por los socialistas. Según se sabe, en una reunión celebrada el 16 de mayo, los representantes de las compañías mineras expresaron su decisión de no hacer ninguna concesión en tanto los obreros no reanudasen el trabajo; Loma, aparentemente, les hizo saber que retiraría sus tropas si las peticiones de los mineros no se atendían. Ante la amenaza de Loma y sabiendo que la opinión pública estaba a favor de los mineros, por lo menos en los temas de barracones y cantinas, los patronos tu-

¹⁸ *El Noticiero Bilbaíno*, 17-V-1890.

¹⁹ Vid. Young a Clare Ford, PRO, FO, 7022/1868 cit.

vieron que ceder²⁰. Restaurando el orden público, tan necesario al mantenimiento equilibrado del régimen político, Loma había conseguido una victoria para los obreros que ya se les escapaba. El día 17 de mayo la normalidad era general. Aquella mañana los representantes de las empresas mineras firmaban un acuerdo, conocido como el «pacto Loma», por el que quedaba prohibido a contratistas y capataces explotar barracones y cantinas, recobrando el obrero su entera libertad para vivir y comprar sus alimentos donde quisiera, y se establecía una jornada laboral diferente según los meses del año, pero cuyo término medio venía a ser de 10 horas diarias de trabajo.

La huelga de 1890 había acabado con una victoria para los obreros. Desde entonces, y hasta 1910, hubo, como ya he dicho, cuatro huelgas generales mineras más. Una la perdieron (1892), otra resultó un fracaso por su planteamiento indebido y acabó con la recomendación de vuelta al trabajo (1906) y otras dos las ganaron *in extremis* (1903 y 1910). De todos modos el objeto de lo que sigue no es hacer un balance de victorias y de derrotas, sino destacar que muchas de las razones de los éxitos o de los fracasos futuros, muchas de las características del tipo de movimiento obrero que se estructuró en torno al liderazgo del socialismo local, y bastantes de las constantes que presidieron el tipo de conflicto dominante de la época, se determinaron en la huelga general de 1890. Sus actores (mineros, patronos, autoridades), su organización (nula o débil), su modalidad (espontánea), su recurso (generalización por la violencia), sus mediadores (gobernadores, ejército), su resolución (básicamente externa a los protagonistas principales), sus dirigentes (líderes socialistas no mineros) y sus principales consecuencias (internas al PSOE local -división de tendencias- o generales al movimiento obrero vizcaíno -consolidación de la hegemonía socialista en su seno-), son todos factores que ya están presentes en 1890, y que se conforman como fenómenos comunes que se repitieron hasta 1910. Veamos algunos de estos aspectos más en detalle, pues de su comprensión depende la de toda una época del movimiento obrero en el País Vasco.

Los efectos de la huelga

El factor más destacado, y perdurable, del conflicto social inaugurado en 1890 fue la utilización de actos violentos a lo largo de la huelga obrera. La

²⁰ En efecto, en 1890 los mineros contaron con la simpatía de la opinión pública. *El Noticiero Bilbaino* exhortó a las autoridades a hacer todo lo posible para que «esas dos manchas negras [cuarteles y cantinas] desaparezcán en breve plazo», 6-V-1890; Young informaba de que había sido «dirigida [favorablemente] la opinión pública hacia las quejas de los mineros», FR, PRO, 20 mayo 1890. *El Nervión* escribía en un editorial: «fue tan formidable la protesta que se levantó contra las tiendas y barracones, que al conocer el público las condiciones leoninas en que se daban víveres y hospedaje a los infelices obreros, fue tal la presión que se ejerció sobre los propietarios de minas, que éstos renunciaron desde luego a autorizar a sus contratistas a que siguieran explotando barracones y cantinas», 26-V-1896.

huelga de 1890, en efecto, tuvo una gran carga de violencia, que influyó decisivamente en su desarrollo y, sin duda, en el resultado favorable para los trabajadores. Las otras cuatro huelgas generales mineras que se desarrollan hasta 1910 fueron también huelgas muy violentas, al menos en alguna fase de desarrollo. Este carácter violento, además de la apelación a la huelga general como único medio de victoria obrera, fue el producto de las condiciones específicas de desarrollo del movimiento obrero de Vizcaya en aquellos primeros y difíciles años de su historia²¹.

Según Fusi, el carácter «turbulento» de aquellas huelgas mineras de Vizcaya no puede entenderse exclusivamente como consecuencia de las duras condiciones de trabajo ni por la participación en las mismas de líderes radicales como Perezagua, que sin duda influyeron de manera importante, pero no suficiente. Hay que acudir a una combinación de circunstancias que ayuda a situar en su contexto aquellas violencias y a entenderlas.

Una de las más importantes es el efecto derivado del carácter no especializado del trabajo de las minas: el tipo de trabajo minero de Vizcaya era fácil-

²¹ En la huelga general minera de 1892, parece que los actos de violencia cometidos respondieron a un plan bien meditado: los mineros volaron postes telegráficos, volcaron vagonetes de mineral y cortaron cables de los tranvías aéreos, hasta que los generales Loma y Aguilar pusieron orden con sus tropas.

En la huelga de 1903, el movimiento huelguístico tomó tales derivaciones que un socialista moderado, Felipe Carretero, dijo del mismo que «tuvo todos los caracteres de la Comuna de París» (CARRETERO, F.: *La Lucha de Clases*, 1-V-1921). En aquella huelga «por el pago semanal» hubo de todo: dinamita, asaltos a mercados y panaderías, sabotajes, barricadas, etc. La narración que de la violencia habida hacían los delegados del Instituto de Reformas Sociales tenía todos los caracteres de una ciudad (porque las mayores incidencias se produjeron en Bilbao) asediada por las turbas: «[el día 26 de octubre] por la mañana, numerosos grupos de huelguistas recorrieron las calles en actitud hostil; asaltaron varias panaderías y tiendas de comestibles; hicieron cerrar a la fuerza todos los comercios; paralizaron el movimiento de trenes, tranvías y carros; por la tarde, pretendieron entrar en el Ayuntamiento, y, con este motivo, sostuvieron una lucha a tiros con los guardias municipales, por espacio de veinte minutos, resultando numerosos heridos y contusos de una y otra parte; salieron a la calle fuerzas militares de caballería, y, en fin, los sucesos adquirieron tal gravedad que a las tres y media de la tarde publicó un bando el Gobernador dando media hora de término para que se restableciese el orden, y reunida en tanto, la Junta de Autoridades, declarábase a la provincia en estado de guerra.

Al día siguiente, 27, se reprodujeron los desórdenes: continuó el asalto a panaderías y comercios de comestibles; las fuerza militares y de la Guardia Civil eran recibidas a pedradas y a tiros, no solamente por parte de los huelguistas sino también por algunos vecinos que disparaban desde los balcones, lo cual dio origen a numerosas desgracias; los Mercados Viejo y del Ensanche fueron saqueados por las turbas, entre las que se veían muchas personas que nada tenían que ver con la clase obrera; algunos fieltos de consumos fueron destruidos, y se intentó quemar la iglesia de los Jesuitas en la Alameda de Urquijo; formáronse barricadas en las calles para impedir el paso de la caballería; cortaron los alborotadores la vía férrea en el trayecto de Bilbao a Galdácano; paralizaron los trabajos en las fábricas de Altos Hornos, La Vizcaya, La Mudela y otras muchas y fue necesario que las fuerzas protegiesen las expendedurías de pan, para que los vecinos pudiesen surtirse, así como también los Bancos, Sociedades de crédito, iglesias, conventos». *Informe del Instituto de Reformas Sociales (IRS) sobre las minas de Vizcaya*, Madrid, 1904, pp. 42-43.

En la huelga de 1906, hubo cuatro muertos en Setares y dos heridos graves en Ortuella. La línea de ferrocarril a Durango fue dinamitada. En Bilbao hubo disturbios graves y se declaró el Estado de Sitio. A media tarde del 22 de agosto, un grupo muy numeroso se dirigió a la Plaza de toros con el propósito de ¡soltar los toros destinados a la lidia por las calles de Bilbao!, con objeto de sembrar el pánico.

mente sustituible por trabajo «esquirol», de ahí que los obreros fijos fueran quienes llevaran a cabo las acciones más importantes para lograr victorias rápidas²². En estas condiciones, la violencia se convirtió en un factor de lucha sindical esencial de un movimiento obrero débil, disperso, desunido y escasamente organizado, que utilizaba la presión del motín para imponer una solución favorable en los conflictos. El citado Informe del Instituto de Reformas Sociales sostenía esta tesis al hablar del conflicto de 1903, explicando la violencia empleada en el mismo «bien porque los obreros no contaran con medios para resistir, o porque les conviniera realizar actos de gran resistencia que impusiera la necesidad de transigir y terminar la huelga»²³.

En relación con nuestro tema, factor de primer orden fue, sin duda, la experiencia de la huelga de 1890. Todas las opiniones de la época coinciden en ello. Carretero atribuyó gran parte de las dificultades de la organización sindical socialista al hecho de que los obreros consideraran desde entonces que la utilización de los mismos medios que en 1890 era lo único que les podía dar la victoria en sus reivindicaciones. Los huelguistas mineros pudieron constatar en 1890 que tenían en sus manos una importante baza: eran capaces de reunir grandes masas de hombres y lanzarlos a la conquista de una reivindicación provocando alteraciones de la vida social de la provincia de tal magnitud que el conflicto (bien fuera por el pago semanal de los jornales, o por la desaparición de los barracones o por la reducción a nueve horas del trabajo diario), se convertía en una gran manifestación de descontento social del proletariado vizcaíno, para el que, forzosamente, había que encontrar un cauce de solución²⁴.

²² Esto lo confirma el informe del IRS de 1904, que habla de la nula conciencia de clase del obrero «circunstancial», cuyo único objeto es conseguir unos beneficios rápidos y marcharse: su «resolución mercenaria» es contraria lógicamente a perder trabajo o a arriesgarse a entrar en una organización. Por eso todas las agitaciones «se producen en el seno de una minoría que es la de los obreros fijos, asociados e impulsados por la fuerza que los une». En la huelga minera de 1910 los patronos mineros intentaron traer de fuera «partidas de trabajadores» para romper la huelga, cosa que impidió la autoridad militar al considerar que la actitud de los patronos iba a provocar fuertes alteraciones del orden público. Cfr. LESEDUARTE, P.: «La conflictividad laboral en torno a la jornada de trabajo en las minas de Vizcaya: la huelga de 1910, dimensiones sociales y políticas». *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria*, t. VI, pp. 121-131, cit. p. 128.

²³ Informe del IRS, p. 42. Este carácter de la negociación a través del motín ya fue señalado en su día por Hobsbawm.

²⁴ En 1892 *El Nervión* mantenía este criterio de atribuir a los efectos de la huelga de 1890 gran parte de la responsabilidad de lo que venía sucediendo en Vizcaya desde entonces, tanto en conflictos menores como en huelgas generales, como precisamente la que comentaba, de enero de 1892. Al referirse a las coacciones y violencias ya cometidas por los mineros, decía: «Esto mismo ocurrió en las huelgas anteriores y ocurrirá siempre si no se estudian y se ponen en práctica medios que puedan impedirlo» 27-I-1892. A juicio de Michel Ralle «una tipología de la huelga española en la época mostraría la persistencia de la citada actitud»: Cfr. RALLE, M.: «¿Divergencias socialistas? Madrid y Bilbao ante el conflicto minero de 1891», *Estudios de Historia Social*, 15, octubre-diciembre 1980, p. 190, nota 59.

En este sentido, tampoco cabe duda de que la intervención favorable a los planteamientos obreros del Estado, representado en 1890 por el general Loma, tuvo efectos duraderos en Vizcaya. Según Fusi «hizo válidos los argumentos de los partidarios de métodos y planteamientos extremistas»²⁵. La intervención de Loma fue la primera de otra serie de intervenciones militares que tuvieron una influencia decisiva en el desarrollo de los conflictos mineros. En el de 1890 baste señalar que, en efecto, Loma ganó algo que probablemente no se hubiera logrado sin él. Los socialistas negaron en un principio las acusaciones de la prensa de Bilbao de que así había sido²⁶, aunque años más tarde lo reconoció el mismo Iglesias en el Congreso de los Diputados («No bastó la unión de los trabajadores en aquella huelga de 1890 para obtener lo que querían -dijo-, sino que fue preciso que el general Loma anunciara que retiraría las fuerzas militares para que los patronos cediesen»)²⁷. Aquella experiencia hizo, probablemente, que los obreros intentaran forzar las situaciones para provocar la intervención favorable del ejército. En este sentido, cabe decir que en el comportamiento de los mineros vizcaínos hubo un importante componente táctico, resultante de buscar la entrada en el conflicto de un elemento extraño a las puras relaciones laborales obrero-patrono. En este aspecto coincido con el historiador francés Michel Ralle, quien subraya la voluntad deliberada de los socialistas vizcaínos -contra lo que era práctica habitual en las acciones del PSOE-UGT- de hacer intervenir a gobernadores, ejército, al Estado en una palabra, en la resolución de los conflictos, como manifestación de la integración de lo político en los conflictos sociales. No hay más que repasar la prensa de la época para advertir la frecuencia con que las comisiones obreras, casi siempre presididas por Perezagua, se entrevistaban con los Gobernadores Civiles de Vizcaya o con los mandos militares de turno.

Por último, no habría que olvidar señalar la incidencia que sobre la violencia obrera pudo tener la insuficiencia de fuerza pública para mantener el orden en una zona tan extensa como la minera de Vizcaya, denunciada por la prensa de la época y reconocida por los historiadores que se han ocupado del periodo.

Las razones por las que los generales Loma -en 1890-, Zappino -en 1903 y 1906- y Aguilar -en 1910- tuvieron una intervención cuyo resultado fue fa-

²⁵ FUSI, J.P.: *Política obrera...*, p. 100.

²⁶ «No faltan ignorantes o malintencionados que atribuyen esta victoria a la *paternal* intervención del capitán general... [pero] si el resultado de la huelga ha sido favorable a los obreros débese a la unión de los mineros en primer lugar, y al temor que embargaba a los burgueses», *El Socialista*, 6-VI-1890. Young, el cónsul británico, no opinaba lo mismo.

²⁷ DSC, 11-X-1910, cit. en FUSI, J.P.: *Política obrera...*, p. 100.

vorable a las pretensiones obreras son complejas y falta todavía documentación que nos permita despejar dudas en este tema. A partir de la que disponemos cabe decir que las razones fundamentales fueron de tipo político y de orden público. Si los gobiernos intervinieron a favor de los obreros fue para evitar derivaciones revolucionarias de aquellos grandes conflictos laborales, que pusieran en peligro al gobierno e incluso al propio sistema político.

Las acciones gubernamentales, tendentes a encontrar cauces de diálogo y entendimiento entre obreros y patronos, fueron apoyadas por los primeros y rechazadas enérgicamente por los segundos. Los patronos consideraron siempre la actuación gubernamental, a través de sus delegados militares, gobernadores, ministros o comisiones del Instituto de Reformas Sociales, como una intromisión «extraña» a las relaciones laborales que les perjudicaba, pues venía a sancionar la personalidad y representatividad de unas organizaciones, las socialistas, a las que habían declarado una guerra a muerte y con las que no estaban dispuestos a entenderse de ninguna manera. Los obreros no sólo no rechazaron esta intervención sino que, como ya he dicho, la buscaron deliberadamente. Los gobiernos, por fin, no hallaron en los patronos de Vizcaya ninguna voluntad de diálogo y acabaron interpretando la actitud cerrada de éstos como una clara voluntad política de unos patronos "neos" de debilitar a equipos gubernamentales liberales y anticlericales (como en la huelga de 1906 -gobierno anticlerical López Domínguez-, en la que en el otro polo del conflicto estaba el muy significado católico Adolfo Urquijo, y en la de 1910 -gobierno anticlerical Canalejas-).

La disparidad de criterios entre los gobiernos de Madrid y los patronos de Vizcaya acerca del tratamiento que debía darse a la conflictividad laboral producida estos años llevó a situaciones de abierta hostilidad. En la huelga de 1903, por ejemplo, la junta directiva del Círculo Minero atribuyó las violencias y coacciones que llevaron a cabo los obreros mineros «a la inexplicable actitud de las autoridades civiles, que dejaron impasibles desarrollarse los gérmenes de la alteración»; todo pasó -a su juicio- «por la debilidad del poder público», que culminó cuando la autoridad militar «amenazara con retirar la fuerzas de las minas si no se atendía a la representación de las agrupaciones socialistas». En cambio, el Informe sobre dicha huelga del Instituto de Reformas Sociales cargaba sobre los patronos la mayor responsabilidad de la actitud violenta de los hechos. Según los comisionados del gobierno, «los patronos se mantienen siempre en actitud cerrada ante las súplicas y apelaciones de la primera autoridad civil»; la solución del conflicto era más que difícil, porque «el patrono estaba saturado de espíritu de autoritarismo... y sólo autoritariamente veía la solución de la formidable huelga general de 1903»²⁸.

²⁸ Vid. Informe del IRS, 177.

A partir de las investigaciones de Ignacio Olábarri y de Pilar Leseduarde disponemos de una documentación interesante del general Aguilar -que intervino en la huelga de 1910, y a cuya neutralidad se debió en gran parte la victoria de los obreros-, y del jefe del gobierno, Canalejas -a cuya resolución, ordenando la aplicación de una fórmula, se debe el final de un conflicto demasiado prolongado por los patronos-, que nos permite sostener algunas ideas sobre el tema. Según esta documentación el papel asignado al ejército por el gobierno era de mantenedor del orden público y de mediador en el conflicto. El gobierno no asignó al ejército un papel represor, como aparentemente deseaba el patronato minero vizcaíno, («la huelga actual para llegar a una solución conciliadora... tropieza con la dificultad no pequeña que crea un error aquí muy extendido, no sólo entre la clase patronal sino en gran parte de la población... Es este error el que lo único que se precisa para resolverla bien no son leyes ni reglamentos, es el escarmiento, y por decirlo con las mismas palabras que aquí se oyen, sólo hace falta el palo», decía el capitán general de la región). En el curso de la huelga el general Aguilar informó en más de una ocasión al gobierno de las dificultades que encontraba en los patronos para hallar soluciones pacificadoras. Según Aguilar, los patronos se hallan firmes «en su propósito dar lugar conflicto y provocar intervención Ejército»; hay entre ellos una clara «tendencia provocar conflicto»; «miran al ejército no como neutral sostenedor del orden y de la justicia, sino como instrumento ante el que confían se estrellen los obreros». Canalejas tuvo que intervenir directamente en el conflicto, no hallando, sin embargo, más que la oposición de los patronos, lo que el presidente del Consejo interpretó como una declarada hostilidad de éstos a su política anticlerical («Si los patronos me hubiesen ayudado, la huelga hubiera concluido enseguida con sacrificios honrosos y que indirectamente se hubiesen podido compensar... Terminar la huelga con la fuerza, con efusión de sangre, no entra en mi criterio... [pero] temo sea el criterio dominante en muchos patronos... Recelo a veces que si en los obreros puede haber en los orígenes de la huelga, propósitos políticos, en algunos patronos existe la esperanza de que por estos medios merme los prestigios de un Gobierno cuyas ideas políticas no comparten. No les pido su concurso porque sé que no he de encontrarlo»), y le animó a terminar con la huelga «sacrificando» a los patronos (ésta era la expresión que utilizó el conservador vizcaíno Ramón Bergé en su correspondencia con su jefe de filas, Antonio Maura)²⁹.

²⁹ Vid. OLABARRI, I.: *Op. cit.*, pp. 400-403; LESEDUARTE, P.: *Art. cit.*, pp. 127-128, y FUSI, J.P.: *Op. cit.*, p. 303: Según este último, el gobierno quería encontrar una solución urgente a la huelga ante el empeoramiento de la cuestión religiosa con la ruptura de relaciones diplomáticas con Roma desde el 31 de julio, por lo que «acusó ya abiertamente a los patronos de la prolongación del conflicto», y lo resolvió en su contra.

En la crisis de 1890 es muy posible, por ejemplo, que, como dice Fusi, además de razones de generosidad encaminadas a remediar las pésimas condiciones de vida de los mineros, Loma obrara cumpliendo órdenes de un Gobierno Sagasta muy debilitado ministerialmente y, por lo tanto, muy necesitado de evitarse problemas que precipitasen su caída³⁰.

Tanto las distintas actuaciones de los comisionados militares -Loma, Zappino, Aguilar-, como estos testimonios son buena prueba de que ni los militares ni el Gobierno actuaron en absoluto al dictado de los patronos, lo que explica, por un lado, las continuas protestas de los patronos por las negativas intervenciones de la autoridad, y, por otro, y en sentido opuesto, el respeto y la simpatía con que eran considerados los generales en las minas.

Desde el punto de vista de los socialistas vizcaínos, el Estado, a través del ejército, llegó a aparecer como un recurso, interpretable como la integración de lo político en los conflictos, evitando o intentando no aceptar la tendencia patronal a situar los conflictos en la vía de la solución individual, en la que, lógicamente los obreros desunidos no hubieran tenido nada que hacer. El liberalismo integral, invocado por los patronos para rechazar la intervención de las autoridades en la negociación, fue contrarrestado por los obreros acudiendo a la mediación política, que impuso soluciones colectivas. En 1890, por ejemplo, el hecho de que Loma impusiera un arreglo *general* a la clase obrera minera y al patronato minero (en el caso del horario de trabajo), quebró el arma de la negociación *individual* propugnada por los patronos, respaldando, en cambio, la negociación colectiva buscada por los obreros.

Los gobiernos de la Restauración intentaron mantener el orden público como elemento importante de su política: ante la aparición de reivindicaciones obreras, emprendieron iniciativas integradoras de las mismas en el marco del Estado (descanso dominical, trabajo de mujeres y niños, jurados mixtos), y su actuación concreta en los conflictos mineros, perjudicial para los patronos (pero sólo en último extremo, porque se prestó protección a sus intereses, o se reprimió a los obreros claramente, como en 1892, 1903 o al comienzo del conflicto de 1910, por mucho que los patronos quisieran presentar un panorama diferente) estuvo motivada por el interés de aquéllos de tomar distancias ante las consecuencias políticas de la actitud patronal en las minas³¹.

³⁰ FUSI, J.P.: *Op. cit.*, p. 100, nota 69.

³¹ González Portilla intentó, en su día, una aproximación a una explicación económica de la conflictividad social de Vizcaya, cuyos planteamientos eran interesantes, ya que ponía el acento en algo fundamental, como es la relación existente entre los poderes económico y político en la España de la Restauración, algo sobre lo que todavía no sabemos lo suficiente para Vizcaya (aunque desde hace poco disponemos de los libros VILLOTA, I.: *Vizcaya en la política minera española. Las asociaciones patronales, 1886-1914*, Bilbao, 1984; y ARANA I.: *La Liga Vizcaína de Productores y la política económica de la Restauración, 1894-1914*, Bilbao, 1989). Según González Portilla, en la huelga de 1890 «para el Gobierno de Madrid el conflicto, así como los intereses del naciente y pujante capitalismo vizcaíno quedaban lejos, no sólo en la distancia, sino en

La experiencia de la huelga minera de 1890 (incluidas la violencia con que se produjo y la intervención salvadora de Loma) fue determinante de otra de las características del obrerismo de aquellos años: su debilidad sindical. En la medida en que construir una organización poderosa, estable y financieramente viable era muy difícil, dadas las características del tipo de clase obrera muy móvil ya descrito, resulta explicable que los mineros de Vizcaya acudieran a formas de acción directas y resolutivas que entraban en pugna con la doctrina oficial del PSOE y de la UGT, que recomendaba la organización sólida del proletariado como paso previo a cualquier enfrentamiento con la patronal. Además, los lanzamientos de piedras, las coacciones diversas, las destrucciones de utillaje y de otros enseres del trabajo minero o de sus comunicaciones, es una dinámica que enraiza sólida y rápidamente en situaciones de desesperación. El historiador francés Michel Ralle lo advirtió en su día al decir que, en determinadas circunstancias, «hay una incitación a creer que pueden surgir recursos insospechados de la desesperación, supliendo así las debilidades organizativas»³².

Parece cierto que en las minas, tras el desarrollo y resultados de la huelga de 1890 hubo el convencimiento de que las organizaciones sindicales sobran para obtener una victoria en la lucha económica con los patronos. Según nos cuenta Felipe Carretero, los trabajadores vizcaínos, que habían logrado disminuir la jornada de trabajo en 1890 «sin organización alguna, con el solo valor de la espontaneidad», tenían bastante con ese concurso. Así que todas las labores de organización sindical cayeron en saco roto: «Las excitaciones de los socialistas a que los trabajadores engrosaran las asociaciones de oficio respectivas fueron poco atendidas -dice Carretero-, y poco a poco enfriáronse sus entusiasmos y dejaron, la mayoría, abandonadas sus sociedades y, después de una prolongada vida anémica, dejáronlas morir». Según el dirigente socialista moderado, que acabaría enfrentado con Perezagua muy duramente, «arraigóse en los obreros la creencia de que en lo sucesivo las reclamaciones que hubiera que formular a los patronos habían de conseguirse con la misma facilidad que en el año 1890, donde para nada, o por lo menos en muy pequeña proporción,

su comprensión, ya que los dirigentes políticos del poder central, representaban más a los intereses de la oligarquía agraria que a los de la naciente burguesía industrial vasca. De ahí su posición conciliadora en la huelga. Sin embargo, según entramos en la década, y como fecha representativa podemos citar el arancel proteccionista de 1891, podemos afirmar como regla general, que los intereses del gran capitalismo vasco, ligado a la siderurgia, quedan unidos definitivamente al poder central, que será fiel defensor de sus intereses a través de todo tipo de medidas: arancelarias, políticas, de orden público, etc...». Aunque el planteamiento es interesante, es insuficiente todavía para explicar por qué esos intereses ahora unidos al poder central no encontraron su apoyo en 1903 (aunque González Portilla sostenga que fuera a base de la primacía otorgada entonces por el Gobierno a los siderúrgicos sobre los mineros), ni en 1910, en que se volvió «a sacrificar a los patronos por orden expresa del Gobierno» (ver sobre la intervención militar de Zappino en 1903, Bergé a Maura, cit. en FUSI, J.P.: *Op. cit.*, p. 241), GONZALEZ PORTILLA, M.: *Art. cit.*, pp. 91-92.

³² RALLE, M.: *Art. cit.*, p. 190.

se dejó sentir la influencia de las sociedades obreras, y de aquí que hicieran la deducción de que éstas no eran indispensables para la obtención de las mejoras morales y materiales de la clase obrera»³³.

La consecuencia de todo ello sería que «la aparición de una verdadera estructura sindical socialista no se produciría en Vizcaya hasta 1899-1901» (Fusi). Antes de esas fechas, el sindicalismo tuvo poca amplitud en la provincia: entre 1890 y 1892 se crearon sólo siete sociedades de oficio (según *La Lucha de Clases*; doce según el Instituto de Reformas Sociales), y ninguna entre 1892 y 1896³⁴.

La UGT tenía en Vizcaya 511 miembros en 1892; 491 en 1893³⁵. En el mundo minero, se puede decir que hasta 1911-12 no hubo una verdadera estructura sindical. La primera sociedad de resistencia de «mineros en general» se creó en San Salvador del Valle en 1899, otra de «mineros subterráneos» en Gallarta en 1901 y otras dos de barrenadores en Bilbao y Gallarta en 1901-02. Según Fusi, hasta 1902 no hubo representación de los mineros de Vizcaya en los Congresos de la UGT³⁶. A finales de 1903 se creó la Federación de Obreros Mineros de Vizcaya. En 1904 tenía 723 afiliados, pero era totalmente ineficaz y no se sabía muy bien qué funciones desempeñaba. Los tentativas de los años siguientes a 1902 para establecer sociedades mineras estables tampoco tuvieron éxito: en 1904 se fundaron sociedades de barrenadores y de caballistas, pero fracasaron; en 1909 hubo algún proyecto de reestructurar la organización minera, pero sin éxito, y en 1910 se consigue levantar una nueva Federación Minera, que sólo cuenta con 542 afiliados. Sólo a partir de 1911 alcanza la Federación de Obreros Mineros de Vizcaya una importancia cuantitativa relevante, al disponer de unos efectivos de 6.885 miembros sobre un total de militantes de la UGT de 8.968 ese año; en 1921, año en que el Sindicato Metalúrgico se ha convertido ya en el principal sindicato de rama de Vizcaya, el Sindicato Minero, creado en 1917 a partir de la Federación, tiene 7.158 afiliados, sobre un total de 18.000 ugetistas vizcaínos.

³³ CARRETERO, F.: "Unión es fuerza", *La Lucha de Clases*, 21-X-1899. Ralle sostiene que la debilidad sindical era relativa si se tiene en cuenta que, en sustitución del organismo estable y permanente, estaba la organización inestable y discontinua, pero muy eficaz, de las asambleas mineras multitudinarias.

³⁴ En los años veinte, el total de obreros sindicados en Vizcaya se acercaba a un 40%; era una cifra muy alta, que nada tiene que ver con la débil sindicación de comienzos de siglo: en 1900, la proporción de obreros sindicados de la Provincia apenas si era de un 5%, y casi nula la de los mineros. Esto hizo que Vizcaya siempre tuviera una importancia muy escasa en la proporción total de efectivos de la UGT: en 1892, un 6,3% del total español eran vizcaínos; en 1911, un 11,5%; en 1921, un 8,9%, y en 1928, un 4,7%. Vid. OLABARRI, I.: *Op. cit.*, pp. 45-46;

³⁵ Informe del IRS, 19-20.

³⁶ FUSI, J.P.: *Op. cit.*, p. 98.

La debilidad sindical socialista en Vizcaya tuvo que ver con las experiencias ya descritas, pero también con la resistencia patronal. En efecto, entre las razones de la débil sindicación de los obreros vizcaínos, ampliamente movilizadas a lo largo de estos años, pero escasamente organizados, hay que señalar la acción represiva de los patronos mineros vizcaínos a cualquier tipo de organización de sus trabajadores, así como la negativa tenaz a reconocer cualquier representación de los mismos. La huelga de 1890 rompió «el paraíso de las minas» y puso delante de los patronos mineros la realidad de un extensísimo núcleo obrero, capaz no sólo de plantear reivindicaciones, sino de desarrollarlas mediante un tipo de acción eficaz, ganar a la opinión pública y forzar la presencia del Estado, a través del ejército, y, finalmente, de ganarlas. Su reacción fue de intentar atajar el mal, cortándolo de raíz. Tras la derrota que para los patronos supuso el «pacto Loma», reaccionaron en abril de 1891, en vísperas del 1º de mayo, acordando declarar «nulo y sin ningún valor» el pacto de 1890 en lo relativo a las horas de trabajo, «despedir de los trabajos a los obreros socialistas» y «no admitir a ningún operario sin previo certificado de conducta»; días más tarde, ante la intervención mediadora del Gobernador Civil, se reafirmaban en «no admitir en los trabajos ni a uno solo de los que, propagando la semilla del desorden y del delito [sic], sea un elemento de inmoralidad y un peligro gravísimo para sus propiedades». Sobre esta base de partida, cerrada, hostil y a la defensiva, perserveraron hasta por lo menos 1914, en que por las circunstancias del nuevo liderazgo obrero más moderado y de la disminución de la conflictividad minera, las duras relaciones anteriores dejaron paso a otras basadas en el diálogo y la negociación. Pero, entre tanto, poco o casi nada cambió en sus planteamientos, ganándose con ello la antipatía tanto de la opinión pública como de los poderes públicos.

Algunos datos (como que desde 1897 los patronos dejaron que el 1º de mayo fuera festivo, y que, desde 1906, la Asociación de Patronos Mineros, aunque no su representatividad, reconoció la legalidad de las sociedades obreras constituidas) parecen sugerir la idea de que hubo una suavización de su actitud de rechazo frontal de las organizaciones obreras, pero su práctica desaconseja la aceptación de tal idea. Los patronos optaron por recibir los servicios de la Oficina de Información Obrera del Centro Industrial de Vizcaya (encargada de confeccionar las "listas negras" de los obreros a los que no había que contratar), y, después de la huelga de 1910, y pese a las promesas hechas al general Aguilar de que no se tomarían represalias, los patronos comienzan una campaña de "listas negras"³⁷, lo que indica que continuaron los criterios selectivos, y que el reconocimiento del 1º de mayo tuvo la finalidad de evitarse problemas y no de reconocer derechos adquiridos por lo obreros.

³⁷ Vid. LESEDUARTE, P.: Art. cit., p. 130.

En el problema del reconocimiento y de la representatividad de las organizaciones socialistas no había criterios puramente legalistas, como sostenían los patronos (que se empeñaban en distinguir representación de reconocimiento de las mismas). Ya en su día indicó Manuel Tuñón de Lara que el origen de la huelga de 1890 (el despido de los cinco miembros socialistas del Comité de La Arboleda) no era un conflicto sindical, sino «político» en toda su extensión, «iniciado por la patronal»³⁸. A tenor de lo visto, no creo que podamos sustraernos a este enfoque, por lo que las relaciones patronato minero - obreros mineros a lo largo del primer movimiento obrero vizcaíno deben tratarse en términos políticos sobre todo, aunque sus implicaciones sindicales sean evidentes. La prueba es que todas las combinaciones sindicales, favoreciendo la implantación de sindicatos católicos, o potenciando la creación de Solidaridad de Obreros Vascos, tenían ese objetivo de luchar políticamente contra el predominio que ejercía el socialismo ugetista de raíz marxista.

De todos modos, puede decirse que la terquedad patronal no les benefició demasiado, porque dos factores muy importantes, presentes en el curso de los acontecimientos, la opinión pública y las autoridades gubernativas civiles y militares, acabaron por hacer buena la representatividad obrera socialista. El suceso más conocido es la intervención del Gobernador Civil de Vizcaya Alonso Colmenares en 1891 atacando duramente la cerrazón «inconstitucional» [sic] en que se habían colocado los patronos. Su extensa declaración condenando los despidos de obreros socialistas («verdadera tiranía que pugna por completo con las conquistas de la educación moderna»), que aparecía a toda plana en *El Noticiero Bilbaino*, el 13 de mayo de 1891, reconocía de hecho la representatividad de los socialistas («al desconocer las personalidades de los representantes de las agrupaciones socialistas para levantar su voz en nombre de la clase obrera, [el Círculo Minero] restringe el derecho constitucional hasta un grado que ningún poder la practica; aquella personalidad es suficiente para representar los intereses obreros en los comicios; con ella se puede acudir a las gradas del trono y al templo de las leyes de igual manera que dirigir la voz al poder ejecutivo»). Nada más claro: era el reconocimiento de los socialistas por la autoridad, resultado de los esfuerzos de presión de los mineros. Sin duda era una victoria sobre todo política, porque la lucha, no lo olvidemos, era política.

Por último, para explicar aquel movimiento obrero, que se estructura sobre el resultado de la huelga de 1890, no podemos olvidar un factor sin el que

³⁸ TUÑÓN DE LARA, M.: *Op. cit.*, p. 348.

no serían comprensibles ni la organización del movimiento obrero ni que éste fuera básicamente afín al PSOE-UGT. Me refiero al factor humano, al papel desempeñado por los hombres que se pusieron a la cabeza de aquellos conflictos, organizándolos, dirigiéndolos y deduciendo sus resultados. De entre todos destaca uno, Facundo Perezagua.

Todos los historiadores que han analizado los primeros pasos y la evolución posterior del movimiento obrero en Vizcaya han subrayado la importancia de Facundo Perezagua como líder indiscutible del mismo. Tuñón de Lara dijo en su día que «la personalidad de Perezagua es fundamental en la creación y desarrollo del movimiento obrero en Vizcaya»³⁹, y Fusi que «creó y dirigió casi dictatorialmente durante unos treinta años la organización socialista de Bilbao y Vizcaya, a la que en una época en que en España partidos y sindicatos estaban muy precariamente institucionalizados, imprimió muchas de sus características personales»⁴⁰.

Estas valoraciones no pueden considerarse ni exageradas ni poco ponderadas ya que, efectivamente, todos los testimonios de la época apuntan en el mismo sentido de atribuir a Perezagua una parte más que notable en el desarrollo de un movimiento obrero consciente en Vizcaya. La mística que rodeó a aquel hombre hizo que a su muerte, ocurrida el 29 de abril de 1935, y no el 30 como se dijo entonces, se ocultara la noticia y se guardara su cadáver para hacer coincidir su entierro con la fecha de la festividad obrera por excelencia, la fecha de la que él había sido artífice en Bilbao en 1890⁴¹. *El Liberal* le calificó entonces como «inolvidable luchador a quien el socialismo vizcaíno debe sus primeras conquistas, las más difíciles, las que requerían mayores sacrificios y mayores penas». Según el periódico que ya pertenecía a quien había sido su más encarnizado adversario, Prieto, el nombre de Perezagua debía vincularse de una manera sobresaliente a la historia del socialismo vizcaíno, porque «a su palabra dura y tajante y a su gesto ardiente y sugestionador despertaron muchas conciencias que hasta entonces vivían sumidas en la tiniebla de la esclavitud»⁴². Todos los testimonios apuntan a su papel de iniciador (es el que «inicia el movimiento»), de «apóstol laico»⁴³: «Perezagua es el verbo, la dinámica», dirá Zugazagoitia en su novela *El Asalto*, «el fermento revolucionario». Tanto quienes le admiraban, como quienes le odiaban, no tenían más remedio que reconocerlo. No cabe duda, por tanto, de que su

³⁹ *Ibidem*, p. 344.

⁴⁰ FUSI, J.P.: *Op. cit.*, p. 66.

⁴¹ Revelación de R. Rubial al autor de este trabajo.

⁴² *El Liberal*, 5-V-1935.

⁴³ *Ibidem*.

presencia y su dirección debieron de ser imprescindibles⁴⁴. El Informe del Círculo Minero sobre la huelga de ese año reconocía que Perezagua «era el más prestigioso de los socialistas de Vizcaya», y que su «influencia sobre los mineros aparecía marcadísima»⁴⁵.

Como es sabido, Facundo Perezagua, toledano nacido en 1860 en una familia obrera, llega a Vizcaya en 1885, siendo ya miembro del PSOE y funda en Bilbao la primera Agrupación Socialista del País Vasco, el 20 de junio de 1886. Con él estaban Federico Pereirós, Miguel Lapresa, José Solano y Leodegario Herboso⁴⁶. Eran «los cinco primeros», como los definió Felipe Carretero años más tarde⁴⁷. Aquellos cinco hombres fueron el núcleo inicial desde el que se propagarían las ideas socialistas. Por medio de una esforzada labor de propaganda y proselitismo, con unos frutos relativamente modestos al principio, lograron hacer de Bilbao y de su entorno minero-industrial uno de los bastiones más firmes del socialismo español. Fueron creando agrupaciones políticas y sociedades de oficio, dentro del esquema clásico de desarrollo del PSOE-UGT. Por las razones ya vistas, tuvieron más éxito con las primeras, y así en 1900, al constituirse la Federación Socialista de Vizcaya, la formaban las agrupaciones de Bilbao, La Arboleda, Ortuella, Las Carreras, Sestao, Begoña, Deusto, Erandio y San Julián de Musques, con un total de 820 afiliados⁴⁸, mientras que la Federación Local de Sociedades de la UGT apenas tenía 1.500 socios a mediados de 1900⁴⁹.

No cabe duda de que Perezagua fue el líder por excelencia de la primera etapa del socialismo vizcaíno (de la misma manera que Prieto lo fue de la segunda, la que va desde 1914 hasta el final de la guerra). Aquel hombre llegó a asociar en su persona tanto la organización del primer socialismo en Vizcaya como el carácter turbulento que tuvo. De todos modos, aunque tales afirmaciones tengan una parte innegable de verdad, no parece aconsejable reducir, por

⁴⁴ Un obrero respondía de esta manera a una pregunta de *El Norte* ante la inminencia de la huelga de mayo de 1890: «el jueves esperamos que venga Perezagua». Y Perezagua, en efecto, nos dejó después dicho que «llegué como pude a la zona minera, y después de alentar a los obreros en huelga regresé a Bilbao», donde fue detenido aquella misma noche en su casa como máximo responsable de los disturbios, como lo prueba que estuviera preso nada menos que 68 días, cuando la huelga había acabado y la normalidad era total desde el cuarto o quinto día después de su comienzo. Vid. Declaraciones de Perezagua a *El Liberal*, 3-XII-1914. Quienes le odiaban, los patronos mineros, sobre todo, le adjudicaban también toda la responsabilidad en el desarrollo del movimiento obrero vizcaíno. Cuando la huelga minera de 1903, al trasladarse Perezagua al Gobierno Militar, fue visto por los patronos que se hallaban reunidos en la Diputación, que le gritaron «¡Ese, ese es el responsable de cuanto sucede!».

⁴⁵ Informe del Círculo Minero sobre la huelga de 1903.

⁴⁶ *La Lucha de Clases*, 11-III-1904.

⁴⁷ *La Lucha de Clases*, 1-V-1921.

⁴⁸ *La Lucha de Clases*, 17-III-1900.

⁴⁹ *El Socialista*, 16-III-1900.

mucho que fuera decisivo, el obrerismo inicial al liderazgo de Perezagua. Habría que insistir más -como sugiero por medio del desarrollo de este trabajo- en la naturaleza del movimiento, las razones de que fuera como fue y la acción de otros líderes, tanto de aquellos que crecieron a la sombra de Perezagua como de los que se formaron disintiendo de sus métodos.

Eduardo Varela y Facundo Alonso fueron colaboradores de Perezagua en la primera organización minera: el primero presidió la Agrupación Socialista de La Arboleda hasta 1894, en que se alejó de Vizcaya y se instaló en Asturias, y el segundo fue secretario de la misma durante bastantes años. Ambos hicieron probablemente de La Arboleda el bastión principal de las luchas mineras que describiera Zugazagoitia años más tarde («La Arboleda, dominando desde su picacho la cuenca minera, ha presidido siempre serenamente estas contiendas de la rebeldía»). De ellos sabemos algo más que de líderes como Vicente Martínez, dirigente minero de La Arboleda en la huelga de 1903, o como Pardo, Bujedo y Delgado, que estuvieron junto a Perezagua en la huelga de 1910. ¿Y la influencia de Cenón Ruiz (aquel perezaguista de los violentos sucesos de 1891), o del director del periódico del partido, Valentín Hernández? Todos ellos tuvieron, sin duda, una parte muy importante en la consolidación del socialismo vizcaíno.

Pero no menos cierto es que contra las tácticas desarrolladas por Perezagua y sus «fervientes»⁵⁰ fue configurándose un socialismo moderado que desde Orbe, Aldaco, los hermanos Carretero, Merodio, Acevedo, Alvaro Ortiz y otros más, desemboca en el hombre de la nueva política, superadora de lo anterior, Prieto. De la misma manera que la política perezaguista no era sólo Perezagua, la política prietista no era ni sólo Prieto ni nació con él, sino que tenía precedentes claros desde los primeros años del socialismo en Vizcaya. De ahí la necesidad de profundizar en la obra de "los otros", los líderes menores, que complete y enriquezca el panorama total.

Pero hay más, y es que el movimiento obrero vizcaíno contó con otros líderes de los que probablemente nunca sabremos sus nombres, y que debieron ser importantes para movilizar una zona minera tan extensa como era la vizcaína de la época. Me refiero a aquellos «hombres decididos que endurezcan el valor [de los otros] y les arrastren a la lucha», de los que hablara Maeztu⁵¹.

En aquella «dulce arcadia» (Zugazagoitia) que era Vizcaya en 1890, la acción de los líderes socialistas, de todos ellos, les llevó al control completo de la zona minera primero («los socialistas fueron conquistando la cuenca entera, mina tras mina, monte tras monte») (Maeztu), y de toda la zona urbano-industrial después, lo que permitió decir al propagandista nacionalista Kis-

⁵⁰ Así los llamó el Informe del Círculo Minero de 1903.

⁵¹ MAEZTU, R. de: "Las minas de Bilbao", *Vida Nueva*, 30-IV- 1899.

kitza, muy a su pesar, pocos años después, en 1911, que «Vizcaya era del socialismo».

Las consecuencias de la huelga de 1890 en la historia del movimiento obrero de Vizcaya

Un efecto de larga duración que tuvo la huelga de 1890, y las que la siguieron según el modelo delineado en ésta, fue la aparición de tendencias en el interior del socialismo vizcaíno, lo que indica que el obrerismo inicial no tuvo un desarrollo unívoco sino diverso. Ya con ocasión de la gran huelga comenzaron a configurarse dos tendencias en el interior de la Agrupación Socialista de Bilbao: una, moderada, representada por los hermanos Carretero y por José Aldaco, y otra, radical, con Perezagua, Varela, Ruiz y otros a la cabeza. Estas dos alas del socialismo local se afianzan en sus respectivas posiciones a lo largo de estos años, discrepan y se enfrentan hasta llegar a la ruptura en 1914/1915.

Al Congreso del PSOE de Bilbao de 1890, el delegado de la agrupación fue Perezagua, pero Felipe Carretero le disputó la designación del puesto y obtuvo apoyos. Los mismos elementos moderados estuvieron en contra de los excesos de Perezagua y Ruiz en 1891 y en 1892. Eran minoría todavía, y el liderazgo de Perezagua y sus incondicionales, como Varela, era incuestionable por ahora. Pero a comienzos de siglo, en 1903, cuando algunos sectores del PSOE empezaron a hablar de buscar alianzas con los republicanos (moción García Quejido, que en Vizcaya fue mayoritariamente rechazada, aunque contó con el apoyo de Carretero y de Prieto) y en el momento en que la agitación anticlerical en Bilbao amenazaba con desviar -a juicio de Perezagua- al PSOE-UGT de su línea obrerista, la preponderancia de éste último no aparecía ya tan clara. Precisamente muchas opiniones de la época coincidieron en que la radicalización de la huelga de aquel verano fue impulsada por Perezagua para reafirmar al socialismo en su línea tradicional y para reforzar de paso su liderazgo⁵². Detrás de la decisión de aconsejar una reintegración al trabajo en la desastrosa huelga de 1906, tomada por la Federación local, aparecían Carretero y Merodio, lo que no hizo más que elevar un grado la pugna interna cada vez

⁵² Esta era la opinión del Círculo Minero, en su Informe sobre la huelga: «Conocido era el deseo vehemente de Perezagua de demostrar que tenía aún sobre las masas de la zona minera bastante prestigio para oponer esa fuerza suya a la que enfrente le presentaba su compañero Carretero... en la disputa que [ambos] sostenían para alcanzar la jefatura del partido... Oficialmente se ha señalado que en la rivalidad de Perezagua y Carretero pudiera estar gran parte de la causa motora de la última huelga general... Las entidades más conspicuas entre los elementos revolucionarios pretendían sobreponerse a los defensores de procedimientos de templanza, y para ello sólo buscaban el pretexto que había de preceder a la realización de un acto que asegurase la supremacía». La prensa local dio curso también a este tipo de interpretaciones. Ramón Bergé escribía a Maura en el mismo sentido, vid. FUSI, J.P.: *Op. cit.*, p. 242.

mayor. Y aunque la huelga de 1910 fuera una gran victoria personal de Perezagua, ésta no hizo sino agravar las tensiones internas, que acabaron con la escisión de 1914 -en la que los elementos moderados, con Prieto a la cabeza, se hicieron con el control de la organización socialista vizcaína- y la expulsión de Perezagua del PSOE en 1915.

El tipo de movimiento obrero que se estructuró a partir de estas últimas fechas fue la antítesis del que había existido hasta entonces. Felipe Carretero hizo un análisis final, a la altura de 1914, que es ejemplar balance de lo que hemos venido viendo:

«No es con el estridor de las huelgas habidas en Vizcaya, sin la organización debida, sin los elementos indispensables de lucha contra el capital, como los trabajadores adquieren la mayor suma de mejoramiento. Para ir a estos movimientos societarios, es preciso contar previamente, con la mayoría de los obreros en la organización, y tener bien nutridas las cajas de resistencia, único modo de que prosperen las reclamaciones formuladas y sean duraderas las mejoras alcanzadas...

Es un error crasísimo de táctica, desde el punto de vista socialista, lo que ha venido haciéndose en Vizcaya, donde se ha ido a la huelga, especialmente en las explotaciones mineras, sin la debida preparación, causa por la cual es muy escaso el mejoramiento conseguido... No es extraño que esto haya ocurrido cuando la misma táctica que sostiene hoy Perezagua, a pesar de las enseñanzas que facilita el tiempo, le ha hecho sostener, en diferentes mítines celebrados en la zona minera, que para vencer al capital no hacen falta cajas de resistencia, ni siquiera que estén en la organización la mayoría de los obreros, sino que bastaba con la decisión de los escasos asociados y con que hubiese piedras que lanzar en los montes»⁵³.

Algunos críticos del modelo de lucha obrera dominante hasta entonces, con Carretero a la cabeza, atribuyeron a la táctica de Perezagua, por una parte, la debilidad de los resultados de toda aquella etapa del socialismo vizcaíno (desaparición de barracones y cantinas; reducción de la jornada laboral minera a 10 horas en 1890 y a nueve y media en 1910), y, por otra, el fracaso de la organización socialista fuera de la zona minera, especialmente en Bilbao y en la zona fabril. Parece cierto que Bilbao y la zona fabril estuvieron al servicio de la zona minera, como argumentó Carretero, y que ello pudo ser perjudicial para que el socialismo arraigase en estos puntos («A causa de esta luchas inopinadas [las huelgas mineras], [las organizaciones de la zona fabril y de Bilbao] se vieron envueltas en obligados actos de solidaridad con los mineros, y

⁵³ "El pleito de los socialistas. Carretero, societario, pero no sindicalista", *El Liberal*, 5-XII-1914.

así ha ocurrido que los obreros bilbaínos, después de haber luchado año tras año para nutrir sus sociedades de resistencia, han visto desbaratada su labor en un momento... razón por la cual han sido escasísimos los oficios que en estos quince años lograron sostener una huelga para reducir la jornada de trabajo y obtener mejor salario»⁵⁴, pero no menos cierto es que los socialistas bilbaínos se alimentaron en sus éxitos electorales de los rendimientos obtenidos por los mineros, y viceversa.

En cualquier caso, no hay que olvidar que aquellos primeros líderes obreros, utilizando aquellas tácticas, lograron hacer de Bilbao, desde 1890, uno de los focos más importantes del socialismo español, junto con Madrid y Asturias (conformando el célebre "triángulo socialista"). Aquellas batallas enconadas, aquellas luchas abiertas, hicieron que el socialismo arraigase en Vizcaya, y no cabe duda de que la determinación personal de sus líderes más radicales fue decisiva en la obtención de este resultado. La victoria de 1890 propició la aparición de un socialismo con frecuencia tumultuario, desorganizado, oscilando entre altos y bajos niveles de audiencia, pero fue suficiente para asegurar sin disputa (salvo un breve periodo de éxito católico y republicano en 1904-1906) su hegemonía en el interior del movimiento obrero vizcaíno. Incluso tuvo que reconocerlo la prensa local conservadora, después de las primeras elecciones municipales en que resultaron electos los socialistas Facundo Perezagua, Luciano Carretero, Dionisio Ibáñez y Manuel Orte:

«Ni debemos, ni podemos, ni queremos hacerlo: el socialismo ha hecho en poco tiempo en Vizcaya inmensos adelantos. Hace un año -decía *El Porvenir Vascongado*, el 20 de mayo de 1891- apenas sí era una vaga aspiración de unas cuantas docenas de ilusos y de extraviados; hoy constituye ya un partido fuerte, sólidamente organizado, que no sólo presenta batalla a los demás partidos, sino que las gana».

«Vizcaya está ganada por completo a la causa socialista», aseguraba *El Socialista* el 15 de mayo de 1891, es «la Meca del socialismo», proclamaba Ramiro de Maeztu en 1899. Lo cierto es que después de aquella «huelga de nuevo tipo» de 1890 (Eugenio Lasa)⁵⁵, el movimiento obrero de Vizcaya comenzó a desarrollarse con una creciente incidencia en la vida social y política de la provincia y de toda España, encontrando en el socialismo su cauce de expresión y de organización más duraderos. Todo ello quedó simbolizado por la celebración en Bilbao, en agosto de aquel año de 1890, del II Congreso del PSOE, consagrando a la villa como una de las capitales del socialismo español.

⁵⁴ CARRETERO, F.: Art. cit.

⁵⁵ LASA, E.: Art. cit.

Apéndice documental

Sir Horace Young era el cónsul británico en Bilbao en el momento de los disturbios de mayo de 1890. Había sido nombrado para el puesto nada menos que el 6 de abril de 1858, por lo que no cabe duda de que se trataba de un buen conocedor de la vida y de la historia de Vizcaya y de Bilbao. La documentación que presento al lector -que amablemente ha localizado para mí mi compañero Joseba Agirreazkuenaga en Londres, y traducido Adèle Hopley-, permitirá a éste un acercamiento a la visión del conflicto de un observador imparcial (Documentos en PRO, FO, serie 185/723).

Consulado de Bilbao, 15 de mayo de 1890.

Señor:

Tengo el honor de comunicar a su Excelencia que una gran cantidad de mineros, se informa que entre 10.000 y 12.000, en el municipio de Somorrostro, dejó de trabajar por la mañana del día 13 de este mes, siendo sus demandas las usuales, es decir, menos horas de trabajo y la abolición del sistema de cantinas que, desafortunadamente, sigue en pleno funcionamiento.

No tengo ningún motivo para creer que la huelga tenga relación con un movimiento político, y por eso los únicos hechos a temer, si continúa, serían los disturbios locales y una enorme inconveniencia para los numerosos barcos que llegan diariamente a Bilbao para cargar hierro. Con respecto al primer posible problema, las autoridades han obrado correctamente, tomando una precaución inusual, como es la rápida concentración de fuerzas militares y civiles en el municipio donde el desorden podría ocurrir. La medida adoptada ayer por la tarde, declarando el "Estado de Excepción", no parece haber sido igualmente juiciosa y, en mi opinión, está destinada a crear el pánico, que es injustificado en las circunstancias actuales.

En cuanto a la última cuestión, el asunto tiene una importancia grave para la navegación británica y el comercio de minerales; porque si se prolonga la huelga, la confusión e inconveniencia, aparte de las pérdidas reales debidas a retrasos, serían muy grandes en un puerto al que llegan solamente barcos británicos a un promedio, por regla general, de 8 a 10 al día.

Todo está perfectamente tranquilo en Bilbao y con respecto a los residentes británicos, creo que no hay nada que temer.

Los capitanes de barcos han sido avisados en cuanto al comportamiento de sus tripulantes en esta situación actual.

Tengo el honor de ser, Señor, el sirviente más obediente y humilde de Su Excelencia.

Horace
H.B.M. Consulado Bilbao
15 de mayo de 1890

La gran huelga minera de 1890...

Del Cónsul Young a Sir Francis Clare Ford

Bilbao, 17 de mayo de 1890

Señor:

Tuve ayer el honor de informar a Su Excelencia, por telegrama, sobre una huelga general de obreros de todas las ramas, en la ciudad y vecindades de Bilbao, y aunque unos pocos han vuelto al trabajo esta mañana, la mayoría de ellos continúa fuera.

En mi opinión no hay nada que justifique la actitud adoptada por los artesanos de Bilbao. Probablemente hay pocos sitios donde la clase trabajadora viva en mejores condiciones que en Bilbao, y sus quejas, si es que tienen alguna, no tienen nada en común con las muy patentes de los mineros, que están plenamente justificadas.

Como los intereses británicos están muy relacionados con la cuestión de la huelga de los mineros, creo que es conveniente mencionar para su información que hace dos semanas los mineros, con la aprobación del gobernador civil, realizaron una manifestación en Bilbao. Sobre dos mil personas asistieron a la reunión, que se desarrolló de la manera más pacífica y ordenada, un hecho de gran mérito en el haber de los mineros, teniendo en cuenta su condición vulgar e ineducada. Es perfectamente conocido que el gobernador civil les aseguró que sus reivindicaciones se tendrían en cuenta inmediatamente y, en cuanto fuera posible, se remediarían. No estoy, por supuesto, en posición de afirmar si el gobernador tomó alguna medida de acuerdo con su promesa de estudiar la cuestión, pero puedo decir que absolutamente nada ha sido hecho en el sentido de intentar remediar las injusticias de las que se quejaban. Hay dos abusos que parece que podrían y deberían ser inmediatamente abolidos. 1/ Pagos mensuales y quincenales. 2/ El "sistema de cantinas" seguido en la mayoría de las minas, bajo el cual los mineros no son solamente estafados en el gasto de sus ganancias, sino que son suministrados con provisiones de mala calidad. Si se hubieran tomado medidas para asegurar a los mineros que sus razonables demandas, en estas y otras cuestiones, serían cumplidas, yo creo que la huelga no habría tenido lugar.

Parece que no han sido adoptadas tales medidas conciliatorias, y cuando el asunto tomó un grave cariz, hace unos días, las autoridades civiles transfirieron sus competencias a las Fuerzas Armadas, declarando el "Estado de Excepción".

Por muy deplorable que sea que tal actuación fuera considerada como necesaria y cualquiera que haya podido ser la falta de un tratamiento prudente del problema, afortunadamente, para los importantes intereses a los que me he referido anteriormente, no es probable que la huelga continúe por mucho más tiempo; estando los mineros sin ningún fondo de reserva que les permita continuar en esta situación, mientras la considerable presencia militar en el distrito evitará cualquier intento de conseguir los recursos para continuar con la huelga por medio de actos ilegales y violentos.

Anoche tuvo lugar una reunión entre los propietarios de las minas y las autoridades militares y civiles, y se informa de que el resultado será el ofrecimiento de unas concesiones a los mineros a condición de que vuelvan al trabajo.

Ricardo Miralles

Los buques continúan llegando, pero ninguno está siendo cargado hoy.
Bilbao está completamente tranquilo.

Tengo el honor...
Horace Young- Cónsul

* * *

Del cónsul Young a Sir Francis Clare Ford
Bilbao, 20 de mayo de 1890

Señor:

Tengo el honor de informar a su Excelencia que la huelga de los mineros, así como el paro en el trabajo de los artesanos bilbaínos, ha terminado.

Al parecer, el Capitán General ha mostrado una gran discreción en el tratamiento del asunto, el cual cayó bajo su responsabilidad por la acción de las autoridades civiles, asunto que en algún momento amenazó con causar, por lo menos, inconveniencias muy graves.

El resultado de los procedimientos conciliatorios y juiciosos del General Loma ha sido un acuerdo con los propietarios de las minas para la paralización inmediata del "sistema de cantinas" y la limitación del trabajo a 12 horas diarias con intervalos de 2 horas, es decir 10 horas laborables al día; además, habiendo sido dirigida la atención pública hacia las quejas de los mineros, hay razones para esperar mejoras en otros aspectos influyentes sobre su bienestar.

En cuanto a los intereses que conciernen a los británicos, la rápida y satisfactoria terminación del problema, realizada por el general Loma, ha sido muy afortunada, y sólo se han sufrido escasas pérdidas e inconveniencias. El tráfico se ha restablecido en todo el puerto.

Tengo el honor....
Horace Young- Cónsul